

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

96

COSLADA

OTROS ANUNCIOS

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de inicio de expedientes de declaración de caducidad de los derechos funerarios concedidos sobre fosas temporales, realizadas en el Cementerio nuevo de Coslada durante los años 1990 y 1991, por una duración de diez años, que se relacionan en anexo I y anexo II, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999.

Lo que se hace público para que en un plazo de quince días desde la publicación del presente pueda presentar alegaciones cualquier persona con interés legítimo en alguno de los expedientes referenciados, en el Registro del Área de Salud y Consumo sito en calle Virgen del Mar, número 2 (edificio OMIC), de Coslada, en horario de nueve a trece.

Transcurrido dicho plazo se declara la caducidad de los derechos funerarios relacionados en los anexo I y anexo II con la consiguiente reversión de los mismos a este Ayuntamiento, tras la exhumación y traslado de los restos allí inhumados al osario común.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el interesado, potestativamente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado. En caso de no presentarlo podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados igualmente a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, pudiendo, no obstante, interponer cualquier otro recurso que considere conveniente a su derecho.

ANEXO I

NOTIFICACIONES CADUCADAS

FALLECIDO	FECHA INHUMACIÓN	FOSA	FAMILIAR	ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO	POBLACIÓN
ALBERTA SIMON RODRIGO	28/06/1990	ZONA F FILA 13 Nº 88 -3º	DESCONOCIDO	C/ CAÑADA Nº 95 B.J. A	28823 COSLADA (MADRID)
FRANCISCO MARTINEZ BELMONTE	07/07/1990	ZONA F FILA 13 Nº 90-3º	DESCONOCIDO	C/ PERÚ N º 15 B.J. 3	28823 COSLADA (MADRID)
JESUS PANTOJA SOBRADO	08/08/1990	ZONA F FILA 14 Nº 93-4º	DESCONOCIDO	C/ SANTIAGO DE CUENCA Nº 14, 1º A	28823 COSLADA (MADRID)

ANEXO II

NOTIFICACIONES DESCONOCIDO

FALLECIDO	FECHA INHUMACIÓN	FOSA	FAMILIAR	ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO	POBLACIÓN
FRANCISCO GUIASADO POZO	30/06/1990	ZONA F FILA 13 Nº 89- 2º	DESCONOCIDO	C/ EMILIO MARTIN ENCINAS	28821 COSLADA (MADRID)
VALENTINA ESPERICUETA VILLALBA	22/07/1990	ZONA F FILA 14 Nº 92-2º	DESCONOCIDO	AVDA. FRANFURT Nº 52, 3º	28822 COSLADA (MADRID)
JUAN MANUEL ALONSO OLIVA	25/07/1990	ZONA F FILA 14 Nº 92-3º	DESCONOCIDO	AVDA. VIENA Nº 80, 5º H	28822 COSLADA (MADRID)
CANDIDA ASENJO ALONSO	27/07/1990	ZONA F FILA 14 Nº 92-4º	DESCONOCIDO	AVDA. MADRID Nº 64, 3º H	28823 COSLADA (MADRID)
LORENZA VACAS CALZADA	09/08/1990	ZONA F FILA 13 Nº 94-1º	DESCONOCIDO	C/ PARAGUAY Nº 2, 11º C	28822 COSLADA (MADRID)
PABLO SIERRA MARIA	17/08/1990	ZONA F FILA 13 Nº 94-3º	Mª LUISA SIERRA ALVAREZ	AVDA. FRANFURT Nº 19, 2º B	28822 COSLADA (MADRID)

Coslada, a 14 de mayo de 2010.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(02/5.500/10)

BOCM-20100623-96